

## ARGENTINA

### RISAS Y LLANTOS POR CASI UN MES DE DÍAS FESTIVOS EN 2014<sup>27</sup>

---

Igual que el año último hay 16 días festivos nacionales durante 2014, más otros días no laborables relacionados mayormente con festividades religiosas. El total de los días festivos suman unas tres semanas, más las tres semanas promedio de vacaciones (para quienes tienen cinco o más años de antigüedad) habrá, como mínimo, un mes y medio de descanso para todos y todas pagados por el empleador.

Hay ganadores y perdedores. El turismo se ve beneficiado, pero la industria se ve en problemas que son serios. Por ejemplo, según un informe de la consultora Abeceb.com realizado para esta nota, teniendo en cuenta que la producción diaria de la industria automotriz es de 3.349 autos por día, se dejarán de producir 60.282 autos a causa de 18 días festivos (hay que recordar que son 16 nacionales mas los no laborables que varían según la empresa y los empleados). No se pagarán horas extras sino que se pararán las plantas.

Según un informe de la consultora Mercer, en América latina los empleados en Venezuela tienen 24 días de vacaciones por ley al año, seguidos por Brasil y Perú (ambos con 22), la Argentina (20) y México (16). Colombia y Chile ofrecen a los empleados el menor número de días de vacaciones por ley a lo largo de la región, con tan sólo 15 días. Sin embargo, los empleados de la Argentina son los que más días festivos tienen (19), seguidos por Colombia (18), Chile (14), Perú (12) y Venezuela (12). Canadá y Ecuador, con 9 días, y México con 7, son los países de la región con menos días festivos al año.

Los años 2012 y 2013 fueron los que más días festivos presentaron, con 19 días (contando no laborables como jueves santo o algunas festividades judías). El 2014 va por la misma senda. Son cinco más que en 2007, 2008 y 2009, en los que hubo 12.

Una encuesta de Bernardo Hidalgo sobre las acciones de las empresas durante estas fiestas da como resultado que el 56% de los empleados trabajará el 23 de diciembre y el 42% lo hará el 30 de diciembre. Más del 80% no trabajará el 24 y 31 de diciembre. El 25 de diciembre y el 1° de enero son días festivos nacionales. Por otro lado, el 65% de los empleados trabajará el jueves 26 y viernes 27 de diciembre.

Para Ezequiel Palacios, director asociado de Glue Consulting, si bien es cierto que la cantidad de días festivos son numerosos, es importante destacar que en comparación con los países de la región, la Argentina es la que menores vacaciones tiene para los empleados. Las dos semanas iniciales para quien empieza un trabajo nuevo son inferiores a las vacaciones que hay por ejemplo en Brasil y Uruguay.

En materia de días festivos, las aguas están divididas. Por un lado están las industrias y los comercios que se ven perjudicados económicamente por esta gran cantidad de días en los que no se trabaja. Por otro, actividades como el turismo se benefician por los fines de semana largos. "Hay muchas industrias -como el entretenimiento, el turismo, la gastronomía- en las que el incremento de días no laborables es tan buena noticia como la llegada del frío para las que venden calefacción o un Mundial de fútbol para las que comercializan televisores", dice Alejandro Melamed, VP de RR.HH. de Coca-Cola.

Sin embargo no todos festejan cuando el calendario marca que habrá un nuevo feriado o un puente.

---

<sup>27</sup> Fuente: Paula Urien – La Nación

## La industria, en problemas

"Para la actividad productiva, ampliar el número de días festivos ha tenido consecuencias en el negocio. Me refiero sobre todo a aquellas que tienen procesos continuos. Esto implica mayores costos laborales", dice Daniel Funes de Rioja, presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal) y vicepresidente 4° de la Unión Industrial Argentina (UIA). "También a la hora del precio final de los productos no se explican determinados aumentos, pero éstas son las causas, entre otras", agrega.

Según el presidente de la Organización Internacional del Empleadores, son las actividades regionales las que se ven más afectadas. "Hay determinadas cosechas en las que el fruto se debe bajar de la planta sí o sí. Durante la zafra de verano, por ejemplo, los días festivos de febrero implicaron una pérdida de productividad laboral del 4,2 por ciento. Las actividades de mano de obra intensiva tuvieron que afrontar estos sobrecostos con el pago de recargos, ya que por la naturaleza de las actividades no podían ser interrumpidas."

"En el sector industrial hay maquinaria que no se puede apagar, como los hornos. Cuando se paran, no se ponen en marcha inmediatamente. Los perjuicios son bastante grandes", explica Osvaldo Cornide, presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Alejandro Melamed también nota que en los equipos virtuales transnacionales es más complejo avanzar con los proyectos y coordinar actividades.

Uno de los temas relevantes es el de las horas extras. Se pagan, pero "la cuestión es que la gente quiera hacerlas", dice Funes de Rioja. "Muchas veces no le conviene al trabajador por el descuento de Ganancias -dice-. También, según el abogado, hay que sumar a los costos el creciente ausentismo laboral

"Hay una cuestión contradictoria. Para el turismo y ciertas economías regionales los días festivos son beneficiosos, pero para conglomerados comerciales como Avellaneda, Lomas de Zamora o San Martín son muy perjudiciales porque la gente se va y no consume.", explica Cornide

"Planteamos que en lugar de días festivos haya días no laborables para evitar que el feriado se pague doble", dice Cornide. Mientras que el día trabajado en un feriado se debe pagar doble, quien no trabaja en un día no laborable no cobra el salario de ese día.

## Adaptarse al cambio

Fue hace dos años, en 2011, que comenzó a implementarse una fuerte subida de días festivos. Hoy, algunas empresas se adaptan y los planifican con anticipación, pero en 2011 fue muy difícil cumplir con los objetivos porque fue una decisión repentina del Gobierno.

"Al ser establecidos con anticipación permiten una planificación previa. Por otro lado, las compañías que se desempeñan en otras industrias verán que lo que un empleado hacía en dos días, ahora deberá resolverlo en menos tiempo", dice Migue Carugati, director de la consultora Michael Page.

Concuerda Fabrizia Degiovanni, general manager de Microsoft para Argentina y Uruguay. "Para nosotros el primer año fue un desafío. Tenemos un negocio masivo de consumo y no es lo mismo que haya o no un feriado. Al comparar con el año anterior había gente que decía se cayó la venta, y no había menos días. Creo que ahora el mercado está adaptado. Ya sabemos que cuando hacemos las proyecciones de ventas tenemos que incluir el feriado y ver qué promociones podemos hacer. El nivel de productividad se mantuvo, pero hubo que hacer un proceso de adaptación."

"Desde el punto de vista de las organizaciones, uno de los aspectos que más se considera es el impacto que genera en sus colaboradores y en esa dirección se visualizan tanto los beneficios como los perjuicios", dice Alejandro Melamed, doctor en Ciencias Económicas y autor de *¿Por qué no?* "Como aspectos positivos está la posibilidad de tener más tiempo libre, para compartir con la familia y amigos, de poder reenergizarse y gozar de momentos para cortar con la rutina, sobre todo en tiempos en los que lo que cuenta son las ideas y no la cantidad de horas o días trabajados."

"Más allá de la cantidad de días días festivos, el foco de las empresas debe pasar por generar objetivos por productividad, independientemente de las horas/días trabajados", agrega Palacios.

### **Feridos 2014: el calendario de días no laborables para la Argentina**

De acuerdo al cronograma difundido por el Ministerio del Interior, durante 2014 habrá 15 días festivos y ocho fines de semana largo. El año próximo tendrá un "super fin de semana", el de Carnaval, los días 3 y 4 de marzo. En Semana Santa, sólo el 18 de abril es no laborable, aunque el 19 suele quedar como feriado puente.

De todos los días festivos, sólo tres son trasladables: el 17 de agosto, que conmemora la muerte del General San Martín, pasa al lunes 18. El 12 de octubre, que se celebra el día del Respeto a la Diversidad Cultural, se traslada al lunes 13. Finalmente, el día de la Soberanía Nacional, celebrado el 20 de noviembre, caerá el lunes 24.

Marzo, abril, junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre son los meses que tendrán fin de semana largo.

Para la religión judía, el año nuevo y el día del perdón se celebrarán el miércoles 24 de septiembre y viernes 3 de octubre respectivamente.

### **LA TASA DE INFLACIÓN IGUALA EL CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS<sup>28</sup>**

La aceleración de la inflación insinúa el final de un ciclo de expansión basado en el estímulo al consumo. Se trata de una experiencia ya vivida en el pasado, cuya única particularidad en esta ocasión es que el ciclo fue más largo gracias al contexto internacional inéditamente favorable. Pero el final es similar: estancamiento del empleo y aumentos de salarios que no compensan la inflación. Para superar el agotamiento del modelo es fundamental un profundo ordenamiento del sector público y reglas que estimulen la inversión y la generación de empleos.

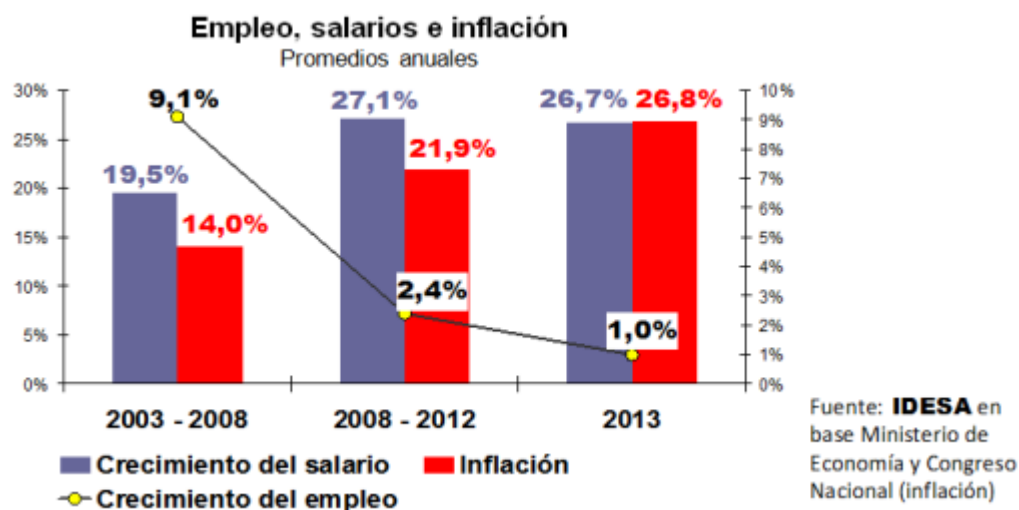
La inflación se ha convertido en uno de los principales factores de intranquilidad en la población. Diariamente se percibe la pérdida de capacidad de compra debido al aumento de los precios. A esto se agrega la incertidumbre que genera la desaceleración en la generación de empleos. Frente a este panorama, las autoridades insisten en minimizar la importancia de la inflación y seguir apelando a las mismas estrategias como, por ejemplo, los acuerdos de precios.

En la visión oficial, los aumentos de salarios nominales y de gasto público son un factor de estímulo a la actividad económica y el empleo. Los impactos que esta estrategia produce sobre la inflación se subestiman. En parte, a través de la manipulación de las estadísticas del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en otra parte, considerándolos un

<sup>28</sup>Fuente: Idesa- enero 2014

efecto colateral no deseado pero que se justifica tolerar en aras de impulsar el crecimiento económico.

Para evaluar en qué medida la realidad se ajusta al diagnóstico oficial se puede analizar la información oficial sobre empleo y salarios publicados por el Ministerio de Economía y de inflación difundidos por el Congreso Nacional. Según estas fuentes se observa que:



Entre los años 2003 y 2008, el empleo privado formal creció al 9% y el salario nominal al 20% promedio anual, mientras la tasa de inflación era de 14% promedio anual.

Entre los años 2008 y 2011, el empleo privado formal creció al 2%, el salario nominal al 27%, mientras la tasa de inflación ascendió al 22% promedio anual.

En el año 2013, el empleo privado formal creció apenas 1% mientras que la tasa de inflación igualó el crecimiento de los salarios en el entorno del 27%.

Estos datos muestran tres etapas en el ciclo que se inicia a la salida de la crisis del año 2002. En el primer período, si bien la inflación fue muy alta, se disimuló con aumentos nominales de salarios más altos aún y alto crecimiento en el empleo. En la etapa intermedia, se acelera la inflación y esto tiene asociado menor crecimiento real de los salarios y paralelamente se debilita la creación de empleo. Los datos del año 2013 sugiere el ingreso a una tercera etapa, donde el empleo se estanca y la aceleración de la tasa de inflación tiende a superar el crecimiento de los salarios nominales.

Promover el crecimiento económico basado exclusivamente en estímulos al consumo sin atender la inversión es un proceso no sustentable. Por eso se llega fatalmente a una instancia en la cual se acelera la inflación y se detiene el crecimiento del empleo y los salarios reales. Ciclos de este tipo han ocurrido muchas veces en la historia Argentina. La particularidad de los últimos años es que fue más largo. En parte, por la profundidad de la crisis del año 2002 que llevó a que recién en el año 2008 se recuperara el nivel de salario real prevaleciente antes de la crisis. Por otra parte, debido al inédito contexto internacional favorable. Los términos del intercambio, o sea la relación de precios de exportaciones versus precios de las importaciones, son un 30% superior en el año 2012 respecto al año 2003. A esto se suma las históricamente bajas tasas de interés internacionales.

Llegada la instancia en que la aceleración inflacionaria diluye los aumentos nominales de salario y se estanca la creación de empleos no hay margen para "profundizar el modelo". Las propias autoridades, más allá del discurso, lo reconocen implícitamente cuando en total oposición a lo que fueron las políticas de la década pasada proponen para el año 2014 que en la negociación colectiva se fijen aumentos de salarios inferiores a la tasa de inflación.

Una alternativa más promisorio es reconocer el “agotamiento del modelo” y cambiar de estrategia promoviendo aumentos de empleos y salario reales basados en la elevación de la productividad. Esto exige atacar el principal factor generador de inflación que es el enorme desequilibrio fiscal que obliga a la masiva emisión monetaria sin respaldo. En paralelo, entablar un camino de reconstrucción institucional tendiente a recuperar la inversión genuina y la generación de empleos privados productivos.